

Aprueban presupuesto para elección extraordinaria judicial

Ya llevan a cabo los trámites administrativos para entregar tanto el recurso como la calendarización de los pagos conforme a las necesidades del IEEM.

MARTHA ROMERO

Si bien el presupuesto para la elección extraordinaria 2025 del Poder Judicial del Estado de México ya está autorizado, el



monto total aún no se ha dado a conocer, aunque el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) solicitó 941 millones 388 mil pesos para la organización, desarrollo, seguimiento, cómputo y vigilancia del proceso electoral.

En este contexto, el secretario de Finanzas, Óscar Flores Jiménez indicó que los ajustes presupuestales realizados no afectarán a otras dependencias estatales, por lo que ya están llevando a cabo los trámites administrativos respectivos para entregar tanto el recurso como la calendarización de los pagos conforme a las necesidades del IEEM.

Añadió que el órgano electoral ya les dio a conocer cómo van a llevar a cabo la administración de los recursos

Flores Jiménez comentó que originalmente se planteó un mayor monto, sin embargo, buscaron la manera de optimizar los recursos e identificaron elementos que permitieron reducir el

presupuesto sin afectar las áreas de gobierno. "Traemos una bolsa que nos permite, con cierta flexibilidad, replantear algún recurso, todo está en su curso de acuerdo con el presupuesto originalmente autorizado", concluyó.

Cabe señalar que en esta ampliación presupuestal el Gobierno del Estado de México, con anterioridad, dio a conocer que se respetarán los rubros que van enfocados a los programas sociales, salud, educación y seguridad, pues son pilares fundamentales de cualquier gobierno.

Además, si bien el IEEM solicitó 941 millones 388 mil 460 pesos, el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) no ha dado a conocer el monto solicitado, sólo que requiere contratar al menos 50 abogados más para sacar adelante la carga de trabajo, por lo cual ambas instancias tendrán recursos extras para afrontar las elecciones del próximo 1 de junio.